

ENTRE
TODOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

VAMOS
MÁS ALTO

APORTES PARA RE-PENSAR
LAS INTERVENCIONES
DEL **PRECEPTOR** EN LA
ESCUELA SECUNDARIA
INCLUSIVA

Ministerio de
EDUCACION

SPI y CE

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción
de Igualdad y Calidad Educativa

2016

El presente material fue posible gracias a la colaboración generosa de aquellos Preceptores que realizaron los cursos 1 y 2, ofrecidos por la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa.

Muchas de las propuestas que se consignan, derivan de sus aportes en los trabajos no presenciales, en las actividades de discusión grupal y en los momentos de análisis crítico de los materiales ofrecidos por el equipo técnico: videos, entrevistas, fragmentos de películas, entre otros.

A todos ellos, un sincero agradecimiento.



APORTES PARA RE-PENSAR LAS INTERVENCIONES DEL PRECEPTOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA INCLUSIVA

1- CONSIDERACIONES INICIALES

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, a través de sus diferentes programas y proyectos, propone y ejecuta acciones en el marco de lo establecido en la Ley Nacional de Educación N° 26206 y la Ley Provincial de Educación N° 9870 con la finalidad de:

garantizar el acceso de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en procesos de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

Esta exigencia implica procurar las mejores *condiciones posibles para facilitar los procesos de transmisión, apropiación y recreación de culturas, saberes y conocimientos significativos* en un marco de apertura y diálogo inter-generacional, que posibilite a los estudiantes oportunidades para poder construir sus proyectos de vida personales. Se trata *así* de promover y enfatizar las estrategias pedagógicas e institucionales destinadas a lograr mayor inclusión, retención, promoción, y terminalidad de los estudios *secundarios*. En tal sentido el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes constituye una cuestión de gran importancia y *para ello la función del preceptor se torna imprescindible, más no suficiente por sí sola.*

Ello hace necesario, para poder repensar sus intervenciones, fortalecer su formación acerca de:

- .las adolescencias y juventudes en las nuevas condiciones de época;*
- .los profundos cambios en la institución familiar y en las estrategias de crianza;*
- .la institución escolar y los procesos de escolarización en la escuela secundaria inclusiva;*
- .las trayectorias educativas reales de todos y cada uno de los estudiantes del nivel.*

Re-pensar el rol y las funciones del preceptor -en el marco de una política educativa que pone el eje en el derecho de los jóvenes a poder terminar su escolaridad secundaria, implica problematizar las representaciones, esquemas y categorías con que se perciben e interpretan los hechos escolares, lo que mejoraría ostensiblemente las intervenciones de los preceptores frente a temáticas emergentes -sociales, familiares,

institucionales, vinculares o subjetivas- que impactan decisivamente en el clima escolar y en las trayectorias escolares de los estudiantes.



2- LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LAS NUEVAS CONDICIONES DE ÉPOCA

Acerca de las nuevas condiciones de época y el adulto como “analista simbólico”¹

Las profundas mutaciones producidas en Occidente en los últimos 30 años, han transformado fuertemente al Estado *-institución de instituciones*, en palabras de Lewkowicz-, las configuraciones familiares, las prácticas de transmisión cultural, los procesos de escolarización, el mundo del trabajo y, en consecuencia, los procesos de subjetivación de niños, adolescentes y jóvenes.

¿Por qué decimos “...en consecuencia?”. Lo decimos porque pareciera ser que el mundo adulto no quisiera reconocerse en las nuevas generaciones y con ello se desresponsabilizara de haber tenido algo que ver en la constitución de esos niños y jóvenes que interpelan hasta sus cimientos, las representaciones por años consolidadas.

«Los adultos muchas veces nos planteamos su forma de actuar y no pensamos que tal vez son consecuencias de nuestras acciones».

«A partir de esta capacitación he comenzado a flexibilizar mi mirada y prácticas con los chicos, comprender sus códigos, acompañarlos y escucharlos en sus diferentes modos de ser para ayudarlos a construir sentidos y pertenencia a la institución escolar».

«Cada reflexión planteada x los especialistas han sido exactas, con un aporte valioso y presente para n/profesión y nos acerca más a los estudiantes porque perfecciona y aporta ideas que nos ayudan a entender mejor las diversas situaciones que se presentan en diversas clases sociales».

Testimonios de tres preceptoras.

Los discursos que se instalaron en la Modernidad sobre Adolescencia y Juventud, se han consolidado a nivel social e influyeron en la mirada que las instituciones educativas tenían sobre esta población. Desde esta narrativa cultural se definieron perfiles de alumnos, calendarios escolares y prescripciones normativas desde el

¹ La expresión, introducida por Robert Reich, sociólogo y ex secretario de Trabajo del presidente Clinton, se usa para calificar el trabajo intelectual moderno, que consiste en "identificar, intermediar y resolver problemas" mediante el uso de símbolos, es decir, datos, palabras y representaciones visuales y orales. Para ello se requiere de capacidades específicas de "abstracción, pensamiento sistemático, experimentación y colaboración" (REICH, Robert: *El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI*, Ed. Vergara, 1993).

sistema educativo. Al hablar de infancia, adolescencia y juventud en singular, se consolidó una perspectiva universalista y normalizante.

También tuvo que ver con ello las producciones de la Psicología Evolutiva clásica, con enfoques que partieron de la errónea idea de que la observación es un recurso neutral y objetivo y que la descripción no era más que la exposición de regularidades universales que podían dar cuenta de todos los niños y adolescentes que existieron, existen y existirán, en las más heterogéneas condiciones históricas, sociales, culturales y económicas.

Se percibe una peligrosa continuidad entre las representaciones adquiridas en las prácticas sociales y las afirmaciones taxativas de esa Psicología, reforzándose mutuamente y extendiendo su influencia en la formación de los docentes.

Los enfoques “evolutivistas” que analizaron “la adolescencia”, la definieron de modo deteriorante, asociándola al dolor, al padecimiento, a los duelos o agrupando sus signos en términos de *síndrome*². Se trataría de un tiempo intermedio, indefinido, ubicado entre una infancia que se retira y un tiempo de responsabilidades que se acerca, es decir un tiempo caracterizado por lo que dejó de ser y al mismo tiempo por lo que todavía no es.

Hoy sabemos que los procesos de subjetivación se enmarcan en las condiciones de época, en los modos particulares que cada sociedad define la condición infantil, adolescente y juvenil. El poder, los discursos y las instituciones convalidarán, a su debido tiempo, tales definiciones.

Nadie se hace sujeto por fuera de las instituciones. Desde que nacemos pasamos por ellas y nuestro cuerpo, como nuestro psiquismo, lleva impresas las huellas de tan singular travesía.

“Adolescentes y jóvenes³ no son independientes del complejo entramado de instituciones (función paterna y materna, escuela, mundo del trabajo, mass media, industria cultural) que los atraviesan, que dejan sus huellas en ellos y que también imponen sus propias representaciones. Son categorías arbitrarias y relacionales en tanto dependen del universo simbólico instituido en un concreto histórico social, y decisivamente del mundo de los adultos significativos. Además, no están distribuidas igualitariamente por regiones y por clases sociales: encontramos sectores en donde hay sobre abundancia de adolescencia y otros en los que está ausente...” (López Molina, 2013).

² Conjunto de síntomas que se presentan juntos, característicos de una enfermedad determinada.

³ La Organización Mundial de la Salud considera *adolescentes* a las personas comprendidas entre los 10 y 19 años de edad y *jóvenes* a los de 10 a 24 años, pudiendo observarse que la adolescencia forma parte de la juventud.

Hay que comprender la cultura, actuar como analistas simbólicos⁴ de las nuevas condiciones de época para comprender los jóvenes, pero también es cierto, recíprocamente, que hay que construir claves de desciframiento para comprender a los jóvenes, para con ello, poder interpretar mejor la cultura vigente.

Todo esto hace que sea necesario estudiar los procesos de subjetivación desde enfoques *psico-socio-histórico-culturales*, atendiendo tanto a aquello que es invariante como a lo que es situacional. De esa forma podremos evitar caer en el riesgo del universalismo descriptivista, propio del enfoque evolutivo, como del historicismo relativista que no reconoce universales en la condición adolescente.

Hay en esa etapa, ciertas cuestiones que son invariantes y que tienen que ver por ejemplo con el acceso al pensamiento formal, con la grupalidad, con la tensión constante entre la autonomía y la dependencia, con la exposición a problemas esenciales para la condición humana (la muerte, el amor, la amistad) y otras, que son situacionales, que dependen:

.del momento histórico (no se es adolescente o joven igual en las décadas del 60 /70 que en los tiempos actuales, antes y después de la irrupción de la televisión y las nuevas tecnologías);

.de la cultura, (ser joven en las nuevas configuraciones familiares).

“En cuanto a los alumnos de la escuela rural de la cual estoy en actividad podría decirse que, asisten a la institución tanto los alumnos de la zona rural propio del lugar donde se encuentra el establecimiento, junto con otros alumnos de áreas urbanas de alrededor llevando ello a que exista enfrentamiento entre ambos dificultando en algunas ocasiones la convivencia.”

Testimonio textual de una preceptora.

.De la generación (de la cual se forma parte),

“Los estudiantes del turno tarde, son grupos heterogéneos que responden a diversas características, en este ámbito encontramos muchos alumnos con sobre edad acompañados de familias con diferentes problemáticas.

Testimonio textual de una preceptora.

.De la posición social (tampoco se es adolescente o joven igual en distintas posiciones sociales, en la villa o en el country, en la ciudad o en el campo).

⁴ Expresión empleada por el Mgter. Horacio Maldonado en muchas de sus exposiciones. Ver nota 1.

“Los alumnos a mi cargo provienen de distintos barrios a pesar de estar el Colegio en el centro, algunos de ellos pertenecen a la clase social media y la mayoría a la clase media baja, también hay chicos peruanos que a veces son discriminados”.

Testimonio textual de una preceptora.

De allí que algunos autores (Margulis M., Urresti M., Balardini u otros) recuperen los conceptos de *Moratoria social* y *Moratoria vital* formulados por Eriksson en la década del 60, entendiendo a la primera, como un tiempo intermedio en el cual los jóvenes, especialmente aquellos de clases media y alta, aplazan compromisos como el matrimonio o el tener hijos, para invertir en una formación más fuerte, intensiva y continua, retrasando su ingreso al mercado laboral hasta encontrarse en condiciones más ventajosas. Se trata de un período de permisividad que se ubica entre la madurez biológica alcanzada y las habilidades sociales recientemente conquistadas.

En cuanto a la segunda, es definida como plus de tiempo, distanciado de la muerte, un capital energético futuro aún no invertido y que se encuentra disponible de manera diferencial según el volumen y estructura de capital acumulado.

Las investigaciones realizadas dan cuenta que en el espacio social global podemos diferenciar tres tipos de agrupamientos con respecto a la condición juvenil:

Los Jóvenes Juveniles: juventud paradigmática que porta todos los signos positivos asociados a juvenilidad y que prevalece con una abundancia de símbolos en el ámbito mass-mediático que muestra un sujeto hermoso, vestido a la moda, deportivo, alegre, despreocupado y ajeno a las responsabilidades de la vida. Son los signos mostrados, como modelo de todo lo que implica ser joven en una sociedad juvenilizada. Cuentan además, con un tiempo libre legitimado:

-“¿Dónde está Juan?..”

-“Está en el cole, en el club, en la puerta o la esquina con los amigos...”

Los Jóvenes no juveniles: que no portan en su cuerpo los signos positivos asociados a la condición de juventud impuesta / deseada; se trata de jóvenes que lo son por edad, por ser “hijos o nietos de...” pero no por los signos promovidos por las industrias culturales. Estos jóvenes deben ingresar tempranamente al mundo laboral, a trabajos subordinados, mal calificados y peor remunerados. Su tiempo libre no está legitimado en tanto que sus tiempos de ocio pueden ser percibidos como amenazantes:

-“¿Dónde está Juan?..”

-“Está en la calle, o en la esquina...” (y esta respuesta puede homologarse fácilmente a una actitud sospechosa).

Los No Jóvenes juveniles: aquellos que ya no son jóvenes por edad pero que quieren mantener a toda costa (cirugías varias, uso de símbolos juveniles) los rasgos positivos

asociados a la condición de juventud. Se trata de Juventud como signo, como estado, no ya como una etapa en el ciclo vital. Uso de una estética deseable para aquellos adultos que quieren detener el tiempo o más aún, llevarlo atrás. Tener las ventajas simbólicas y materiales de los jóvenes de hoy pero con el cuerpo de ayer, mercancía que se compra y vende en el mercado del deseo como vehículo de distinción social. Demostración patente de que “se puede ser juvenil sin ser joven”, como ocurre en ciertos sectores medios y altos de la sociedad.

El concepto de *Moratoria Social*, que se halla desigualmente distribuido por regiones, clases sociales y generaciones, nos permite diferenciar a los Jóvenes Juveniles, que cuentan con ella y a veces hasta edades muy avanzadas, de los Jóvenes No juveniles que, en muchos casos, no cuentan con ella, debiéndose hacer cargo el Estado de garantizarla.

El concepto de *Moratoria Vital* en cambio, nos permite diferenciar a los Jóvenes Juveniles y los no-Juveniles por un lado, y a los no-Jóvenes Juveniles por el otro, aunque también en este punto hace falta precisar que en algunos sectores altamente vulnerables (pobres estructurales, chicos en situación de calle por ejemplo), el plus de tiempo se acorta en tanto muchos mueren tempranamente en hechos de violencia.



3- ACERCA DE LOS CAMBIOS EN LA INSTITUCIÓN FAMILIAR Y EN LAS ESTRATEGIAS DE CRIANZA

El espacio social global muestra hoy una verdadera explosión de las fórmulas convivenciales y una transformación profunda de la institución familiar, tanto en su constitución como en alguna de sus funciones. Si bien la familia tradicional sigue siendo la prevalente, aparecen otras formas que interpelan los cimientos sobre los que aquella estaba emplazada. La heterosexualidad, la indisolubilidad, la patrilinealidad, el poder masculino y la subordinación de la mujer, entre otros, fueron fuertemente puestos en entredicho, y en nuestras escuelas encontramos chicos que viven con su familia al modo tradicional, otros que viven con uno u otro de sus progenitores (monoparentales), otros que viven con la pareja de su madre o padre, con abuelos o tutores, o que conviven con su madre o padre biológico y su nueva pareja que además tiene otros hijos (ensambladas). También es posible encontrarse con niños que viven con sus hermanos mayores u otros en situación de calle y que se subjetivan entre pares, sin adultos que cuiden.

“Hay muchas familias ensambladas con poco espíritu de superación y numerosos conflictos entre ellos que no acompañan el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. Y, por otro lado se encuentran aquellas familias que se acercan a la escuela, acompañan a sus hijos y se preocupan por ellos”.

Testimonio textual de una preceptora.

“Turno tarde: son familias muy numerosas, y desgregadas en algunos casos, ensambladas, padres o madres solos, niños a cargo de sus hermanos mayores”.

Testimonio textual de una preceptora.

Hay múltiples formas hoy reconocidas de ser familia, (cuestión esta que también se daba en otros momentos históricos, tal cual lo muestran las obras de historiadores de la familia) lo que importa, es que existan familias que cuiden a los niños y adolescentes, diferenciándose de aquellas que no los cuidan, y esto más allá de las variadas formas emergentes.

4- LA EDUCACIÓN SECUNDARIA AYER Y HOY

La educación en nuestro país se caracterizó por tener dos niveles con culturas diferentes:

-para el Nivel Primario, una escuela para todos, de inspiración sarmientina;

-para el Nivel Secundario, una escuela para elegidos, de inspiración mitrista.

La Primaria, *una escuela para todos*, tenía como primer objetivo socio-político la homogeneización cultural, ya que en el período de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en el país existía una importante población de inmigrantes de distintos orígenes, cada uno con su cultura, lengua, historia y costumbres, frente a lo cual, la educación fue clave en la construcción de una identidad nacional. En cambio, en el Nivel Secundario, *una escuela para elegidos*, el objetivo era la selección social. Asistían los jóvenes de clases acomodadas que formarían luego las clases dominantes del país. Para lograrlo, el nivel aplicaba una fuerte selección social basada en el linaje y no en los méritos personales o académicos. A partir de esta base, se podrá comprender al Nivel Medio actual y sus prácticas pedagógicas.

La tradición disciplinaria en las escuelas secundarias, se construyó sobre una mirada deficitaria y universalista sobre las adolescencias y juventudes, concibiéndolas como incapaces de lograr auto-control de sus impulsos y conductas. En este marco adquiriría relevancia la construcción de dispositivos de vigilancia y control, que se consolidaron como un poder piramidal, jerarquizado, centralizado que no pocas veces se tornaba autoritario. En tal dispositivo, la figura del “**celador**” es la de aquella persona designada por la autoridad para ejercer vigilancia. Ejercicio de poder que da cuenta de la ambición panóptica de una mirada que se quiere a la vez total, pero al mismo tiempo, individualizadora e invisible, siempre dirigida a todos y a cada uno.

Dicha tradición también se ve reflejada en los datos cuantitativos del sistema, los cuales son claros al mostrar cómo, a partir de la conquista de la democracia, fue incrementándose significativamente la accesibilidad a la educación secundaria.

Los datos históricos en cuanto al número de estudiantes son:

- 1900: 6.735
- 1930: 85.732
- 1960: 563.987
- 1991: 2.033.198
- 2007: 2.705.032

Para contrastar los datos, señalamos que en el año 2006 el 40% de los jóvenes que asistía a la escuela secundaria era la primera generación de acceso a este nivel.

Otro contraste tiene que ver con quiénes completan el nivel: El porcentaje de jóvenes de 20 años provenientes de hogares con “clima educativo bajo” que lograron completar la escuela secundaria es del 13,1%; con “clima educativo medio”: completa el 51% y con “clima educativo alto”: completa el 96,2%.

El trabajo con los recién llegados al primer año de la escuela inclusiva, es uno de los ejes fundamentales para prevenir el rápido abandono, la repitencia, el anonimato⁵ y el exotismo⁶ de la experiencia escolar, y en ese sentido las intervenciones del preceptor, **necesarias pero no suficientes por sí solas**, adquieren una decisiva relevancia.

Para poder poner en suspenso las representaciones construidas, en torno al nivel medio como seleccionador, se hace imprescindible el acompañamiento de los equipos de orientación, gabinetistas y coordinadores de curso. Ellos podrán abordar el trabajo con directivos, profesores y preceptores en instancias de capacitación situada, los procesos de constitución de niños, adolescentes y jóvenes en las nuevas condiciones de época.

El mayor beneficio fue para los chicos porque mi mirada sobre ellos y mi accionar hizo que la relación fuese muy satisfactoria (salto de escala).

Testimonio de Preceptora en TP
del curso

El conocimiento idóneo de la condición adolescente permite pensar estrategias para el acompañamiento de las trayectorias escolares, y en ese sentido es importante por ejemplo, que la escuela ofrezca a sus ingresantes rituales de bienvenida, que se haga un trabajo con la historia de la escuela, con el nombre que la identifica, con todo lo que ella ofrece y con una explicación guiada sobre los lugares, roles y funciones. También consideramos importante que sean recibidos el primer día de clases, por todos los que trabajarán ese año con ellos, de modo que perciban que hay allí una institución y un colectivo de adultos que se ponen de acuerdo sobre ciertas cosas. De ese modo podrá contribuirse a la construcción del “efecto institución” del que habla P. Meirieu y los estudiantes no irán conociendo a sus profesores de uno en uno.

⁵ **Anonimato de la experiencia escolar:** nos referimos a que en muchos casos la escuela secundaria se apunala en el desconocimiento del otro: profesores que no conocen a sus alumnos, escuelas que no tienen nombre sino que las define una sigla que solo es útil para la burocracia del sistema pero no para favorecer sentimientos de pertenencia e identidad.

⁶ **Exotismo de la experiencia escolar:** nos referimos a que para muchos adolescentes provenientes de familias en situación de riesgo social, (pobreza estructural, empobrecidos, situación de calle), la experiencia escolar es “extraña” -social, cultural y generacionalmente-, en tanto se verifica un des-acople entre las formas de ser jóvenes en condiciones desfavorables y las matrices formativas de los profesores y, consecuentemente, entre la experiencia adolescente y la experiencia escolar.

5- LAS INTERVENCIONES DEL PRECEPTOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA INCLUSIVA

El tratamiento de este punto implica definir, entre otras cuestiones, las siguientes:

5.a) ¿Qué es ser Preceptor?

Desde lo legal, el preceptor surge en el año 1963, cuando se publica en el *Reglamento general de Escuelas de Enseñanza Media y Especial* de la Dirección de Enseñanza Media y Educación Especial (D.E.M.E.S.) la Resolución 979 en cuyo "Capítulo 5 se le da un lugar al entonces 'Celador'"⁷, encargándolo de dos funciones:

Administrativa: a) *comunicar inasistencias, llevar registros de domicilio y firmas de los padres, confeccionar las libretas de profesores, alumnos y de los cursos a su cargo; c) Cuidar el material pedagógico; d) entregar el curso a los profesores en perfecto orden y e) acudir al llamado de los profesores cuando lo requieran.*

Pedagógica: *orientada a conservar el orden y la disciplina, vigilar la conducta, cooperar en la formación de hábitos y todas las expresiones relacionadas con el control de alumnos.*

Función de control y vigilancia, acordes a las exigencias de un sistema que selecciona y prescribe modos de aprender, de situarse en las coordenadas sociales legitimadas por la escuela, con una concepción de los sujetos descontextualizados de sus creencias, comunidad, nacionalidad o cultura y ubicándolos, según las necesidades del sistema, por dentro o fuera del mismo.

Sin embargo se observa un trabajo cotidiano que excede con creces el cumplimiento de la tarea asignada, con estrategias improvisadas u otros recursos frente a problemas muy complejos que lo implican subjetivamente y que van desplegándose casi "artesanalmente".

"En algunos alumnos se observan problemas más complejos como intentos de suicidio o manifestaciones de cortes en sus brazos como llamados de atención".

Testimonio textual de una preceptora.

Una posición subordinada -de allí que para el ejercicio del cargo, por años, no se requiriera de ningún tipo de formación previa ni se priorizaran instancias para su capacitación- surgida en la escuela del siglo XIX, donde se crea un sistema profesionalizado de control interno y un sistema de relaciones ideadas para el encauzamiento riguroso de la conducta de los estudiantes. Un rol articulado

⁷ La palabra Celador viene del griego *zein* que significa "hervir", pasa al latín como *zelus* que significa "ardor, celos". De allí derivan "celoso, celar y celador". Persona designada por la autoridad para ejercer vigilancia, pero también es el que "disfraza" u "oculta".

directamente con el poder, pero carente de poder en sí mismo. El preceptor desarrolla un "rol institucional" que no demanda formación específica.

Como corolario resulta que cada institución, rellena de un modo singular ese vacío e "inventa" sus propias condiciones de trabajo, a las que el trabajador se deberá adecuar.

En el año 2010 se reconoce la importancia de la creación de los Acuerdos Escolares de Convivencia y la Dirección de Enseñanza Media y Superior en su Boletín Informativo de la Junta de Disciplina publica un documento referido a los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.) donde resalta a "la función del Preceptor como compleja, considerando los colectivos con él relacionados: Alumnos, padres, directivos, siendo eminentemente orientadora, formadora, al brindar al alumno un ámbito de contención y referencia".

Desde lo Etimológico, el Preceptor proviene de Praeceptum:(It) lo tomado por anticipado. Precepto: mandato, lo prescripto, disposición. Preceptor: persona que enseña. En-señar: del latín 'in-signare': señalar hacia arriba, orientar sobre qué camino seguir. Por otro lado se vincula a captare, aumentativo de 'capere', 'coepi', 'captum', que significan tomar, atraer o captar. Es aquél/aquella persona que con sus preceptos, sus máximas o su saber, atrae a la juventud, la capta y la cautiva. Preceptuar significa 'procepta bene vivendi tradere': dar preceptos para vivir virtuosamente.

En el Documento, "El Monitor de Educación y Enseñanza Primaria". Periódico Mensual - 1º de Mayo de 1877, Año 5 N° 5, en la sección Variedades (pág. 72 y siguientes), "Sinónimo Castellano - Maestro, Profesor, Instructor, Preceptor, Mentor" se puede leer:

"Cuando la enseñanza se dirige a formar las costumbres, el maestro se llama preceptor.

El preceptor es el sacerdote de la conciencia, es el padre en la casa de la virtud. Sin autoridad de poder o de la sangre, nadie puede preceptuar a otro sino cuando le habla en nombre de la moral y de la religión, en nombre de su propio bien. Entonces manda, entonces preceptúa; no preceptúa él: la virtud, la conciencia, el alma del hombre preceptúan por su boca: ese es el preceptor".

El origen del término pone al tanto de la importancia de las intervenciones derivadas de la función de preceptoría. El prefijo *Pre*, muestra claramente la relevancia del actuar anticipándose a los acontecimientos. Para ello el preceptor cuenta con herramientas que le posibilitan ejercer esta decisiva función de anticipación (Cuadernos de seguimiento, GPS, datos de asistencia y rendimiento u otros).

"Aprendí a priorizar las funciones pedagógicas por sobre las administrativas"

Testimonio preceptor CE urbano.

También se puede recuperar lo de enseñar, señalar y orientar, cuestiones que lo diferencian nítidamente de la vieja función de vigilancia desarrollada por el 'celador'. Por lo primero, cumple una función educativa, por lo segundo puede indicar una cierta

dirección a seguir (para ayudar a transitar la experiencia escolar, por ejemplo) y por lo tercero, cumple una función importantísima al orientar a los estudiantes no solo en lo relativo a su experiencia escolar, sino también ante temas o problemas que lo involucran y no sabe cómo resolver. El preceptor conoce a los estudiantes, sus historias de vida y sus familias, y cuando ocupa el rol de adulto significativo, se transforma en un referente para ellos.

“La mayoría de los alumnos de nuestro establecimiento constan de muchos problemas socio-económicos y mala conducta (agresivos, intolerantes e irrespetuosos). Son repitentes y se ve mucha sobre edad sobre todo en los cursos más bajos. Vienen porque no tienen bancos en otras escuelas o fueron expulsados por conducta en las mismas. Cabe destacar que a pesar de todo lo descrito son muy allegados hacia nosotros los preceptores en busca de cariño, contención y soluciones a conflictos en sus vidas cotidianas...”

“Hoy en día más que nunca nos piden que los escuchemos, les demos amor, una opinión; necesitan que alguien los valore como personas y así puedan sentirse útiles y más importantes”.

Testimonios de preceptores.

5.b) ¿Qué es Inter-venir?

Etimológicamente el prefijo *inter* = entre, el verbo *venire* = venir, y el sufijo *cion* = acción y efecto de... Siempre indica entonces una acción con otros o sobre otros, «entre» otros.

Se trata de un dispositivo construido que procura descomponer, modificar o transformar una problemática social o institucional en sus manifestaciones subjetivas, grupales, comunitarias, o colectivas, procurando cambios que desarrollen la capacidad de emprender actividades que sirvan para eliminar las causas de su situación de malestar.⁸

5.c) Los marcos de las intervenciones

Por su rol, ubicación y funciones dentro de la escuela inclusiva las intervenciones posibles deben enmarcarse en los siguientes puntos de referencia:

*La perspectiva de Derechos: que entiende a los sujetos como titulares de sus derechos y lo que origina para cada uno el ser poseedor del mismo.

⁸ El concepto de dispositivo según Foucault es un conjunto heterogéneo de elementos que involucran discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, decisiones, reglamentos, leyes, proposiciones filosóficas, morales o filantrópicas, una red que entreteje estos elementos. Los dispositivos de intervención son organizadores de la acción desde un pensamiento estratégico acorde con la complejidad de las situaciones.

*Las leyes de educación nacional y provincial: Ley de Educación Nacional Nro. 26206, Resoluciones del Consejo Federal de Educación, Ley Provincial Nro.9870.

*El Acuerdo Escolar de Convivencia: como marco legal conjuntamente consensuado entre los actores institucionales. Es muy importante el conocerlo, trabajarlo y sobre todo mejorarlo con cada circunstancia que lo ponga en cuestión. Esto, a través de los canales habilitados para tal fin.

En cuanto a lo señalado por los preceptores en la capacitación brindada por la SEPIyCE, hay ciertas condiciones que favorecen sus intervenciones y que son determinantes, como hay otras que la imposibilitan:

Condiciones favorables:

- ⊙ Apoyo del equipo directivo.
- ⊙ Trabajo en equipo con otros preceptores de la escuela, aunque sean de turnos, ciclos o cursos distintos.
- ⊙ Trabajo articulado con los profesores.
- ⊙ Trabajo conjunto con los coordinadores de curso y con gabinetistas, cuando los hubiere.
- ⊙ Asesoramiento de equipos de orientación como es el caso de los EPAE o equipos técnicos de otros programas de la provincia o de nación.
- ⊙ Intercambio con colegas en encuentros zonales o por vía informática.
- ⊙ Elaboración de cuadernos de seguimiento en conjunto con otros actores institucionales.

Condiciones des-favorables:

- ⊙ Encontrar Profesores que no toman en serio las sugerencias hechas por el preceptor.
- ⊙ Falta de apoyo del equipo directivo.
- ⊙ Actitudes de rechazo a los jóvenes, por parte de algunos adultos de la institución.
- ⊙ Ausentismo docente reiterado.
- ⊙ Sentimientos de soledad que inmovilizan porque hacen creer que nada se puede cambiar.
- ⊙ Conflictos institucionales severos entre los adultos de la institución.



- ⦿ Tensiones entre los nuevos y los de mayor antigüedad, entre hombres y mujeres, entre los de un turno u orientación y otros, y para el caso de las escuelas técnicas, entre los curriculares y los docentes de taller.
- ⦿ Falta de tiempo y tensión entre lo urgente y lo importante.

Tomando en cuenta estos marcos podemos decir que intervenir es sinónimo de *mediación, intersección, apoyo, cooperación, intromisión, injerencia, interrupción, intrusión, coerción o represión*.

Con los marcos presentes y las condiciones particulares de cada escuela las intervenciones idóneas que se puedan dar habilitan nuevas prácticas democratizadoras en tanto que reubican posiciones en un sentido más igualitario. Se plantean como construcción y experiencia, requieren de voces diferentes, hacen lugar a otros saberes, posibilitan sin determinar en forma cerrada y generan novedad desde una perspectiva que procura no ‘naturalizar’ los problemas. Se trata de una **acción**; una operación inter-subjetiva y discursiva que procura más y mejor saber, e implica palabras, miradas, escucha y la puesta en suspenso de las representaciones previas y su problematización.

Los dispositivos son situados y contextualizados; son “a medida” y se construyen para cada situación singular por lo que deben revisarse y reformularse constantemente.

Ahora bien, queda claro que **es necesario conocer para intervenir**, tener datos cuantitativos y cualitativos, y que es necesario también, pensar la intervención desde condicionantes y no determinantes que solo llevan a fatalismos esterilizantes.

La intervención propiamente dicha implica en primer término, generar condiciones para que la intervención sea posible y sustentable. Ello implica la realización de mediaciones que garanticen acciones que incluyan diversidad de actores, que promuevan responsabilidades, que desplacen maneras de intervenir focalizadas en los “sujetos con problemas” hacia modos que influyan sobre las relaciones y los sistemas, y que generen confianza en los vínculos institucionales.

5.d)- Buenas prácticas de intervención para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes

Algunas de las intervenciones fundamentales a desempeñar por el preceptor en el marco de la escuela inclusiva, se vinculan a participar activamente y en conjunto con los demás actores institucionales, del acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes. Su acción será decisiva en tal sentido, para los procesos de fortalecimiento de la articulación entre los ciclos y niveles educativos y en ese marco, para la realización de los procesos de ambientación, pensados como una estrategia de acompañamiento para aquellos estudiantes y familias que inician por primera vez un nivel o ciclo.

El pasaje de la escuela primaria a la secundaria supone rupturas y el inicio de nuevas rutinas en otras lógicas institucionales totalmente diferentes y que obligan a desaprender las construidas en el nivel anterior.

La articulación intra e inter ciclos y niveles es una estrategia que permite la continuidad en los aprendizajes y posibilita acuerdos pedagógico-didácticos y organizativos que promueven la inclusión y permanencia de los estudiantes en el sistema, evitando efectos de exclusión y repetición en los primeros años de cada ciclo o nivel.

La construcción del oficio de estudiante es fundamental entonces para acompañar a chicos que asisten a una institución escolar que aún conserva en su interior, una estructura con dispositivos y rutinas escolares que fueron diseñados para un alumno ideal clásico: el joven de clase media o acomodada cuyos padres completaron los estudios secundarios o realizaron estudios terciarios o universitarios.

Para todo ello se sugiere trabajar, con la suficiente anterioridad, en los procesos de articulación en todas sus dimensiones, entre el 6to. grado del Nivel Primario y el 1° del Nivel Secundario, con la participación de todos los actores involucrados: directivos, docentes de 6to. y profesores de primer año, preceptores, coordinadores de curso, tutores, gabinetistas, coordinador de CAJ, centro de estudiantes, estudiantes de cursos superiores y representantes de las familias de los ingresantes.

Una de las líneas de trabajo a profundizar, es concretar una propuesta de proceso de ambientación que apunte, en primera instancia, al recibimiento de los “recién llegados” al ciclo o nivel. A partir de esto y de un reconocimiento de los espacios, tiempos, funciones y actores responsables de los mismos, se puede trabajar, en grupos más reducidos y con presencia del preceptor, sobre las expectativas, temores o interrogantes que suscita su inserción en una escuela tan diferente a la del nivel anterior. También es fundamental el trabajo sobre los vínculos con sus pares que en los tiempos de la adolescencia son fundamentales, con la historia de la escuela y su nombre, con las exigencias curriculares, los proyectos que implementa la institución y se puede dar lugar también a la posibilidad de generar propuestas novedosas que surjan a partir del interés de los estudiantes y que sean situadas, factibles, concretas y sustentables en el tiempo.

Es importante tomar muy en cuenta que los procesos de ambientación no se limitan a los tres días prescriptos por el sistema. No hay que olvidar que se trata de un proceso complejo y dinámico, fuertemente condicionado por la singularidad de cada cultura institucional y por las características específicas de cada grupo.

Estos procesos deberán ser más intensivos en primer año del nivel secundario y en aquellas escuelas en donde concurren estudiantes cuyas familias no registran antecedentes de haber cursado el nivel. En estos casos el acompañamiento del preceptor se hace imprescindible en tanto se trata de adolescentes que no cuentan con



experiencias previas de las cuales asirse. Son aquellos adolescentes que antes no ingresaban al nivel secundario y que hoy, en el marco de las políticas de inclusión y de ampliación de derechos, sí lo hacen.

La función pedagógica del preceptor consiste en acompañar a los estudiantes acercándolos a las distintas instancias que la escuela ha previsto para garantizar su ingreso, permanencia y egreso del nivel secundario con la mira puesta en la construcción de aprendizajes significativos y pertinentes⁹. Esto implica un trabajo que demanda un fuerte compromiso a la vez que exige cierta distancia “operativa” entre las partes. Su fortaleza es que, aun tomando en cuenta su posición subordinada en el nivel, su presencia es permanente y cotidiana, el trato es más cercano, y su ubicación institucional más próxima a los estudiantes. Esta ubicación coloca al preceptor en lo más alto de la escala de valores de ayuda, escucha y disponibilidad para con los alumnos. Para los jóvenes el preceptor es una referencia ineludible de la trama institucional.

Su presencia puede ser vista como un elemento persecutorio así como la de un aliado o un personaje neutro de la institución; posición que genera y explota cada preceptor con sus rasgos de personalidad, atendiendo a su función y respetando el Acuerdo Escolar común a todos. Este lugar de visibilidad le otorga cierto crédito entre los estudiantes que suelen avalar con su confianza la función pedagógica de contar con una imagen adulta cercana y emocionalmente neutra, en una etapa de la vida donde la relación con los padres se vuelve más conflictiva y se patentiza la necesidad de un adulto protector y benévolo.

5.e)- Intervenciones que hacen al cuidado de sí y del otro

El acto de cuidar al otro significa inscribirlo/incorporarlo como preocupación, existencia y presencia. La función principal del cuidado es la “anticipación” en tanto

“Poder anticiparnos a los problemas y poder escuchar situaciones de alto riesgo para ellos”.

Testimonio Preceptor CBU urbano

posibilita el otorgamiento de sentidos a su proyecto vital. El cuidado requiere incorporar una ley que regule la relación, posibilite la diferencia y el surgimiento del propio deseo y autonomía. Para esto, ese sujeto tiene que existir de manera separada e independiente de su cuidador.

El cuidado ayuda a construir sentidos sobre los acontecimientos vividos, permite historizar las experiencias de dolor, frustración y sufrimiento. La palabra y la calma del adulto sirven para tramitar/disminuir estados

⁹ Sugerimos para este trabajo tomar en cuenta el Módulo: *El acompañamiento de las trayectorias escolares: la articulación entre los niveles primario y secundario del sistema educativo*, elaborado por el Equipo de Articulación entre Niveles y Ciclos (2014) de la SEPIyCE.

emocionales disruptivos y desbordados. La simbolización permite contar con recursos psíquicos para enfrentar situaciones de vulnerabilidad y padecimiento.

En el acto de cuidar el adulto se convierte en punto de apoyo y sostén para las identificaciones del joven, y a su vez lo identifica cuando lo nombra y adjetiva. El problema del cuidado es una cuestión política, educativa y subjetiva.

La problemática del cuidado del otro y la responsabilidad ética que conlleva el acto de educar, nos hacen reflexionar sobre las representaciones que tenemos de ese joven estudiante, destinatario del quehacer educativo. En esta orientación, resulta imprescindible realizar un análisis crítico de las prácticas discursivas que se desarrollan en los contextos institucionales y que ubican a los niños y jóvenes en diferentes lugares y posiciones dentro de las dinámicas escolares.

En la escuela hay adultos que asumen la función del cuidado de las nuevas generaciones, pero para que ello sea posible, se hace necesario que la propia institución se ocupe de cuidar también a los que cuidan.

Según Skliar:

“no debemos ser impunes al hablar del otro, ni ser inmunes cuando el otro nos habla”,
“lo importante es hablar con el otro y no hablar del otro”.

5.f Estrategias de acompañamiento

Es importante aprovechar los espacios grupales en el trabajo con jóvenes, teniendo en cuenta que la grupalidad es una característica invariante de esa etapa por lo que sería sumamente interesante poder manejar ciertas técnicas que posibiliten la expresión, el intercambio y el disenso. Pero además se hace necesario poder ejercitar la escucha y poder manejar mínimamente la técnica de la entrevista, según esta se realice con un estudiante, un familiar o un docente. En ese sentido la *Guía Federal de orientación para la intervención en situaciones complejas*, la *Guía Provincial de intervención donde se involucra el consumo y tenencia de drogas* o los cuadernillos 1 y 2 de *Proponer y Dialogar*, del Ministerio de Educación de la Nación, brindan algunos aportes de importancia.

El conocimiento de los Programas nacionales, provinciales o institucionales que atraviesan la escuela, es condición imprescindible para poder desempeñar de modo idóneo la función, como el poder tener acceso a las páginas de la SPIyCE y de sus equipos técnicos, al Canal Encuentro, Educ.ar, etc.

Las intervenciones de preceptoría han sido fundamentales para la retención y recuperación de alumnos que se ausentan por largos períodos, y para ello, el contar con herramientas idóneas de seguimiento y el poder anticipatorio resultaron fundamentales. En ese sentido es bueno contar con un sistema de alerta temprana para aquellos alumnos con dificultades y los indicadores más precisos tienen que ver con el

ausentismo, las notas bajas (dos predictores fuertes del abandono escolar), responsables adultos ausentes, problemas reiterados con profesores y/o con compañeros, conductas adictivas, conflictos familiares u otros.

En otros casos, las acciones llevadas a cabo contribuyeron a generar en la escuela cierto espíritu cooperativo que contribuyó a mejorar el clima institucional notablemente.

Una intervención de suma importancia tiene que ver con delimitar sus acciones sin salirse del lugar de adulto, ni de su rol o función, y poder discriminar cuando se hace necesario pedir ayuda y a quiénes, frente a situaciones que exceden su jurisdicción.

En aquellas escuelas que reciben estudiantes provenientes de otras y en razón de problemas disciplinarios o de repitencia, será importante su intervención, en conjunto con los demás actores institucionales, proponiendo ritos de bienvenida y estrategias varias de integración para generar adhesión, cohesión, identidad y pertenencia, evitándose así el conflicto entre “los *propios* y los *ajenos*, o entre los *genuinos* y los *foráneos* (sic)”.

Muchos de los preceptores que realizaron los cursos de capacitación brindados por la SPIyCE, desde el año 2012 a la fecha, valoraron de su trayecto formativo, haber capitalizado conceptos, ideas y prácticas que fueron muy útiles para su posterior desempeño:

- *Reconocimiento del valor inmenso que tiene el **diálogo**, la **escucha** y el generar un vínculo de **confianza** con el joven sin renunciar al lugar de **adulto**.*
- *Creación de **padrinos y ahijados** con lo que los más pequeños podían visualizar que con esfuerzo se podía llegar a la instancia en la que estaban sus padrinos.*
- *El mismo preceptor desde el primer año y con un conocimiento profundo de cada estudiante: **continuidad del preceptor**.*
- ***Alumnos tutores** que ayudan a sacar dudas a los más chicos en el horario escolar.*
- *Realización de reuniones de preceptores para **aunar criterios**.*
- *Uso del cine o de series televisivas para analizar conjuntamente con ellos.*
- *Fomento de la participación en eventos de la localidad o del barrio.*
- *Trabajos colaborativos con el centro de estudiantes.*
- *Aplicación de diversas **estrategias en las horas libres**: debates sobre los AEC, sobre uso responsable de la tecnología, sobre bulling y otros propuestos por los mismos estudiantes. Este espacio debe ser recuperado para la enseñanza y el aprendizaje, y para ello pueden abordarse situaciones significativas vividas por los estudiantes y analizarlas desde las disciplinas científicas o simbolizarlas a través de alguna manifestación artística.*

- *GPS del alumno para que sepan dónde están parados desde el primer trimestre.*

Gracias a los contenidos trabajados pude volver a mirar y a acompañar a los alumnos construyendo una mirada nueva e integral sobre los mismos.

Testimonio textual de una preceptora.

Todo mi desempeño y discurso está teñido de los contenidos trabajados. Me permitió poder funcionar ante mis pares y autoridades mis observaciones. En reunión de personal la coordinadora me brindó la posibilidad de hacerles conocer a los profesores qué necesita el preceptor de ellos para que los chicos construyan su oficio de alumno.

Testimonio textual de una preceptora.

También nos parece importante rescatar aquellas cuestiones que para la mayoría de los preceptores constituían fuentes de gratificación con su trabajo, para ser tenidas en cuenta en la compleja tarea de acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes. Durante las capacitaciones realizadas señalaron, entre otras, las siguientes:

- *«Solucionar conflictos siendo **mediadores** con los profesores o el equipo directivo»;*
- *“contribuir a generar un buen clima de trabajo” ;*
- *«ser reconocidos y valorados por los jóvenes y sus familias»;*
- *“el respeto, la confianza de los alumnos” ;*
- *“confianza de los padres al encomendarnos el cuidado de sus hijos” ;*
- *“ver que pueden realizar sus sueños” ;*
- *“cuando se puede trabajar en armonía, el saber que hay compañeros con los que se puede contar y te pueden respaldar” ;*
- *“participación de nuestros estudiantes en el marco de la Escuela Solidaria, en la reparación y construcción de puertas y ventanas para las casas que sufrieron daño en la tragedia de Alta Córdoba” ;*
- *“la posibilidad de convertirnos en un **referente** en el cual confían y puedan depositar sus temores y miedos” ;*
- *“alumnos que querían abandonar a principio de año y que desistieron de esa idea” ;*
- *“reconocimiento de jóvenes que vienen después del egreso a expresar su agradecimiento” ;*
- *“que nos elijan para entregarles el título y para acompañar los viajes de estudios/egreso” ;*

- ⊙ *“el egreso de los que tuvieron dificultades” ;*
- ⊙ *“cuando vuelven con sus familias a la escuela”.*

Entre las fuentes de malestar destacaron:

Derivadas de problemáticas sociales que atraviesan a los sujetos:

- ⊙ *Embarazos adolescentes cada vez más frecuentes y precoces.*
- ⊙ *Hacer de la escuela un espacio de encuentro entre diferentes clases.*
- ⊙ *Ausencia de elementos básicos para asistir a la escuela: vestimenta y calzado.*
- ⊙ *El lugar cada vez más amplio que ocupan las drogas en sus vidas, el contacto con sustancias tóxicas cada vez más cercano y más prematuro.*
- ⊙ *Que los jóvenes pierdan el rumbo o que no puedan realizarse en la vida.*
- ⊙ *Violencia de algunos padres y alumnos para con la escuela.*

Derivadas de cuestiones institucionales y/o del sistema educativo:

- ⊙ *Elevado ausentismo de los profesores y el problema de las horas libres.*
- ⊙ *Las representaciones que los profesores tienen de los alumnos.*
- ⊙ *«La falta de reconocimiento» institucional acerca de nuestra tarea.*
- ⊙ *Desgranamiento y deserción.*
- ⊙ *Incoherencia en la transmisión de la información por parte del equipo directivo.*
- ⊙ *Elevado ausentismo de los alumnos.*
- ⊙ *Familias que “no acompañan” la escolaridad de sus hijos.*
- ⊙ *Padres ausentes que no vienen a las citas.*
- ⊙ *La des-contextualización de los saberes.*

Derivadas de la convivencia en la escuela:

- ⊙ *«Hay profesores que llaman al preceptor para que ponga orden en el aula»¹⁰.*
- ⊙ *«Profesores que llaman al preceptor para que amoneste a un alumno».*

¹⁰ Sobre este punto queremos dejar claro que generar las condiciones para poder ejercer el oficio de enseñar es una responsabilidad del docente y no del preceptor.

- *«Violencia verbal y física entre los alumnos».*
- *«Cuando los problemas de violencia continúan por las redes sociales».*
- *Discriminación entre pares o de docentes.*
- *Ser desautorizados por otros actores de la comunidad educativa, en especial los padres, cuando las normas y acuerdos han sido pactados, publicados y asumidos.*



6- CONSIDERACIONES FINALES

El trabajo con las ideas previas, realizados en los cursos de capacitación que se han venido ejecutando desde el año 2012, permitió una aproximación a algunos de los sentidos que estos actores institucionales otorgan a su tarea, pobremente formalizada, y permitió también comprender la fuerte vinculación que estos sentidos tenían con sus intervenciones ante situaciones problemáticas (resueltas y no resueltas). Pero sobre todo, permitió pesquisar, hasta qué punto, conviven en el estamento de los preceptores: la tradición en retirada y la que empieza a imponerse desde las políticas públicas.

Los cambios propuestos tuvieron decisiva influencia en la reformulación del rol de Preceptor en la escuela secundaria y han significado un quiebre respecto de la tradición heredada.

Es por eso que la política educativa de la provincia de Córdoba decide a partir del año 2012 brindar una capacitación dirigida a todos los preceptores, declarándola además como prioritaria para la jurisdicción.

Conocer sus ideas previas fue fundamental para poder luego re-pensar sus intervenciones en las nuevas condiciones de época, ligadas más al acompañamiento de las trayectorias escolares que al control. Ello implica ayudar a los jóvenes a comprender el régimen académico -sobre todo a aquellos que recién ingresan-, ayudarlos a organizarse, prepararlos para la interacción en este nuevo escenario, con los pares y los adultos, a poder estudiar y a orientarlos en el conocimiento de los canales de comunicación, régimen de asistencias y otros aspectos esenciales que le facilitarán transitar la experiencia escolar.



7- BIBLIOGRAFÍA

- Barbagelatta, N.** (2005). *El cuidado del otro*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Cine y Formación Docente.
- Braslavsky, C.** (1986). *Informe de situación de la juventud argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- Chaves, M.** (2009). "Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: Estado del arte en ciencias sociales 1983-2006". En *Revista electrónica Papeles de Trabajo*. Buenos Aires: Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. Año 2, N° 5. Disponible en http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/05_15.pdf.
- Feixa, C.** (1998) (2006 edición actualizada) *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona, España: Ariel.
- Fogolino A., Falconi O., López Molina E.** (2008) *Una aproximación a la experiencia escolar de adolescentes y jóvenes de grupos sociales urbanos en condiciones de pobreza en Córdoba*, En Cuadernos de Educación, Año VI N° 6, Córdoba, pág. 227 a 243 inc.
- Foucault M.** (1991) *Saber y Verdad*. Madrid: Editorial La Piqueta.
- Gobierno de Córdoba.** Ministerio de Educación de la Provincia: Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Autor: Equipo de Articulación entre Niveles y Ciclos (2014) *El acompañamiento de las trayectorias escolares: la articulación entre los niveles primario y secundario del sistema educativo*.
- López Molina E.** (2015) *El tiempo des-anudado: su impacto en los procesos de subjetivación y escolarización*. Córdoba: Editorial Ferreyra.
- Margulis, M. y Urresti, M.** (2002). "La construcción social de la condición de juventud". En *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Colombia: Departamento de Investigaciones Universidad Central. Pp.3-21. Disponible en http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario_margulis_y_marcelo_urresti_la_construccion_social_de_la_condicion_de_juventud_urresti.pdf.
- (2008). "La juventud es más que una palabra". En *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Editorial Biblos. Pp-13-30. Disponible en <http://www.atencapital.org.ar/sites/default/files/MargulisUrrestiLAJUVENTUDESMAQUEUNAPALABRA.pdf>.
- Monsiváis, C.** (2005). "Tú, joven, finge que crees en mis ofrecimientos, y yo, Estado, fingiré que algo te ofrezco". En *Revista Nueva Sociedad*, N° 200. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert. Pp.127-140. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1354687>.
- Reguillo C., Rossana** (2007). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Reich, R.** (1993). *El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI*. Buenos Aires: Ed. Vergara.
- Skliar C.** (2002) *¿Y si el otro no estuviera allí?: Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.

-**Urresti, M.** (2005). *Las culturas juveniles*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Área de Desarrollo Profesional Docente. Cine y Formación Docente. Disponible en http://www.me.gov.ar/curriform/publica/urresti_juveniles.pdf.

Otras Fuentes Citadas

-ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (página web)

<http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>

-ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (página web) <http://www.who.int/es>,
www.aset.org.ar, 3/09/2012, 10:50hs.

www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp, 17/09/2012; 09:00 hs.

www.oit.org.ar, 2/10/2012, 11:50 hs.

www.redjuventudesargentina.org/index.php/, 27/10/2012: 11:10 hs.

www.eclac.org.ar, 28/10/2012, 10:23 hs.

EQUIPO DE TRABAJO

Elaboración

Valentín Delgado
Mónica Fornasari
Eduardo López Molina
Liliana Narbona
Laura Romera
Carlos Rosales
Aldana Teysedou

Revisión de estilo

Luciana Trocello

Diseño gráfico

Fabio Viale



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori

**ENTRE
TODOS**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

**VAMOS
MÁS ALTO**

**Ministerio de
EDUCACION**

SPI y CE

**Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**